COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS.

SANTIAGO, 18 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2650

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3º, 5º y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de cancelación de la inscripción de los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros bajo el número 745, de fecha 30 de noviembre de 2018, correspondiente al sub fondo NORTH AMERICAN VALUE FUND perteneciente a la entidad NORDEA 1, SICAV.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de anotación de disolución en la inscripción correspondiente a los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros bajo el número 745, de fecha 30 de noviembre de 2018, correspondientes al sub fondo NORTH AMERICAN VALUE FUND perteneciente a la entidad NORDEA 1, SICAV, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley.

3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

LCL / DCFV / DJLC WF 2377196

Anótese, Comuníquese y Archívese.

FIRMADO

LUCIA CANALES LARDIEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO (S)
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Antecedentes de Anotación		
Razón social emisor		**NORDEA 1, SICAV**
Valor	Se señalará el valor conforme éste sea requerido por el solicitante, enconsecuencia, este campo debe quedar lo más amplio posible, para así señalar la descripción del valor otorgada por el emisor o patrocinador.	Sub-fondo NORTH AMERICAN VALUE FUND
Contacto (no es parte registro)	Felipe Cousiño- fcousino@alessandri.cl y ylay@alessandri.cl	
Anotaciones		
Modificación datos primera inscripción		
Cancelación		
Extinción		Solicitud de cancelación de los valores inscritos bajo el número 745, de fecha 30 de noviembre de 2018, correspondiente al sub fondo NORTH AMERICAN VALUE FUND perteneciente a la entidad NORDEA 1, SICAV Con fecha 14 de diciembre de 2023, el sub-fondo NORTH AMERICAN VALUE FUND fue absorbido por el sub-fondo **Nordea 1 – Global Climate Engagement Fund ,** perteneciente a la entidad NORDEA 1, SICAV el cual no se encuentra inscrito en el Registro de Valores Extranjeros de esta Comisión. Dada esta última circunstancia, no procede el cobro de derechos por la anotación.